

➤ *Matrimonio y familia (2014). Complementariedad entre hombre y mujer (1). Discurso de Papa Francisco en un Coloquio Internacional sobre la complementariedad entre hombre y mujer. Dicha complementariedad está en la base del matrimonio y de la familia, que es la primera escuela donde aprendemos a apreciar nuestros dones y los de los demás, y donde empezamos a aprender el arte de vivir juntos. La familia sigue siendo el fundamento de la convivencia y la garantía contra la escisión social. Los niños tienen derecho a crecer en una familia, con un padre y una madre, capaces de crear un ambiente idóneo para su desarrollo y madurez afectiva. Es importante que los jóvenes no se dejen embaucar por la mentalidad dañina de lo provisional y sean revolucionarios por el valor de buscar un amor fuerte y duradero, es decir, ir contracorriente.*

- ❖ Cfr. Papa Francisco, Discurso, en el Coloquio Internacional sobre *Complementariedad entre hombre y mujer*, promovido por la Congregación para la Doctrina de la Fe (17-19 de noviembre de 2014). 17 de noviembre de 2014.

Queridos hermanos y hermanas: Os saludo cordialmente y agradezco al Cardenal Müller las palabras con las que ha introducido este encuentro.

1. Quisiera en primer lugar compartir una reflexión sobre el título de vuestro coloquio. **Complementariedad**: es una palabra preciosa, con muchos matices. Se puede referir a diversas situaciones en las que un elemento completa al otro, o suple una carencia suya. Sin embargo, complementariedad es mucho más que eso. Los cristianos encuentran su significado en la *Primera Carta de san Pablo a los Corintios*, donde el apóstol dice que el Espíritu ha dado a cada uno dones distintos de modo que, como los miembros del cuerpo humano se completan para el bien de todo el organismo, los dones de cada uno puedan contribuir al bien de todos (cfr. 1Cor 12). Reflexionar sobre la complementariedad no es otra cosa que meditar sobre las armonías dinámicas que están en el centro de toda la Creación. Esta es la palabra clave: **armonía**. El Creador ha hecho todas las *complementariedades* para que el Espíritu Santo, que es el autor de la armonía, realice esa armonía.

Oportunamente os habéis reunido en este coloquio internacional para profundizar en el tema de la complementariedad entre hombre y mujer. En efecto, esta complementariedad está en la base del matrimonio y de la familia, que es la primera escuela donde aprendemos a apreciar nuestros dones y los de los demás, y donde empezamos a aprender el arte de vivir juntos. Para la mayor parte de nosotros, la familia constituye el lugar principal donde comenzamos a *respirar* valores e ideales, como también a realizar nuestro potencial de virtud y de caridad. Al mismo tiempo, como sabemos, las familias son lugares de tensiones: entre egoísmo y altruismo, entre razón y pasión, entre deseos inmediatos y objetivos a largo plazo, etc. Pero las familias proporcionan también el ámbito donde resolver dichas tensiones: y esto es importante. Cuando hablamos de complementariedad entre hombre y mujer en este contexto, no debemos confundir dicho término con la idea simplista de que todos los roles y las relaciones de ambos sexos se encierran en un modelo único y estático. La complementariedad asume muchas formas, ya que cada hombre y cada mujer aporta su propia contribución personal al matrimonio y a la educación de los hijos: su propia riqueza personal, su propio carisma personal..., y así la complementariedad se convierte en una gran riqueza. Y no solo es un bien, sino también una belleza.

2. En nuestro tiempo, el matrimonio y la familia están en crisis. Vivimos en una cultura de lo provisional, donde cada vez más personas renuncian al matrimonio como compromiso público. Esta revolución en las costumbres y en la moral suele enarbolar la *bandera de la libertad*, pero en realidad ha llevado la devastación espiritual y material a innumerables seres humanos,

especialmente a los más vulnerables. Cada vez es más evidente que el declive de la cultura del matrimonio está asociado a un aumento de pobreza y a una serie de otros numerosos problemas sociales que afectan en medida desproporcionada a mujeres, niños y ancianos. Y son siempre ellos los que más sufren en esta crisis.

La crisis de la familia ha dado origen a una crisis de ecología humana, porque los ambientes sociales, como los ambientes naturales, necesitan ser protegidos. Aunque la humanidad haya comprendido ahora la necesidad de afrontar lo que constituye una amenaza para nuestros ambientes naturales, somos lentos –somos lentos en nuestra cultura, también en nuestra cultura católica– para reconocer que también nuestros ambientes sociales están en riesgo. Es pues indispensable promover una nueva ecología humana y llevarla adelante.

3. Hay que insistir en los pilares fundamentales que sostienen una nación: sus bienes inmateriales. La familia sigue siendo el fundamento de la convivencia y la garantía contra la escisión social. Los niños tienen derecho a crecer en una familia, con un padre y una madre, capaces de crear un ambiente idóneo para su desarrollo y madurez afectiva. Por esta razón, en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, puse el acento en la contribución «indispensable» del matrimonio a la sociedad, contribución que «supera el nivel de la emotividad y de las necesidades contingentes de la pareja» (n. 66). Por eso os agradezco el énfasis puesto en vuestro coloquio sobre los beneficios que el matrimonio puede dar a los hijos, a los mismos cónyuges y a la sociedad.

En estos días, mientras reflexionáis sobre la complementariedad entre hombre y mujer, os exhorto a dar resalte a otra verdad del matrimonio: que el compromiso definitivo respecto a la solidaridad, la fidelidad y el amor fecundo responde a los deseos más profundos del corazón humano. Pensemos sobre todo en los jóvenes que representan el futuro: es importante que no se dejen embaucar por la mentalidad dañina de lo provisional y sean revolucionarios por el valor de buscar un amor fuerte y duradero, es decir, ir contracorriente: ¡hay que hacer eso! Sobre esto quisiera decir una cosa: no debemos caer en la trampa de ser calificados con conceptos ideológicos. La familia es un hecho antropológico y, consiguientemente, un hecho social, cultural, etc. No podemos calificarla con conceptos de naturaleza ideológica, que solo tienen fuerza en un momento de la historia, y luego decaen. No se puede hablar hoy de familia conservadora o familia progresista: ¡la familia es familia! No os dejéis calificar por esto o por otros conceptos de naturaleza ideológica. La familia tiene una fuerza en sí misma.

Que este coloquio pueda ser fuente de inspiración para todos los que buscan sostener y reforzar la unión del hombre y de la mujer en el matrimonio como un bien único, natural, fundamental y hermoso para las personas, las familias, las comunidades y las sociedades.

En este contexto, me complace confirmar que, Dios mediante, en septiembre de 2015 iré a Philadelphia (USA) para el VIII Encuentro Mundial de las Familias.

Os agradezco las oraciones con las que acompañáis mi servicio a la Iglesia. Yo también rezo por vosotros y os bendigo de todo corazón. Muchas gracias.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana